

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2024/208 *Resolución núm. 72 de fecha 15/01/2024 por la que se modifica la fecha y composición de la Comisión de Evaluación para la Formación de una Bolsa de Trabajo con 10 aspirantes de Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, Grupo A, Subgrupo A.1, para cubrir necesidades temporales de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos, mediante prueba.*

Anuncio

La Sra. Diputada de Recursos Humanos, D.^a Pilar Parra Ruiz (PD Resol. nº 437 de fecha 04/07/2023), ha dictado la Resolución núm. 72 de fecha 15 de enero de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Dada cuenta de la Resolución núm. 3910 de fecha 18 de diciembre de 2023 dictada por la Sra. Diputada de Recursos Humanos, en la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidas/os y excluidas/os, composición de la Comisión de Evaluación y fecha de constitución de la misma, relativa a la Formación de una Bolsa de Trabajo con 10 aspirantes de Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, Grupo A, Subgrupo A.1, para cubrir necesidades temporales de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos, mediante prueba. (EXPTE.ERH39/2023/8242).

Considerando que la citada convocatoria y sus bases han sido publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 204 de fecha 20 de octubre de 2023.

Considerando que en la fecha prevista de constitución de la Comisión de Evaluación, 19 de enero de 2024, el mismo no se puede constituir al encontrarse el vocal, José Luis Sáez Quesada, incapacitado temporalmente y no poseer su suplente, Javier Sánchez Palazón, un nivel de titulación igual o superior al exigido en la convocatoria.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los apartados 1 h) y 2 del art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril (BOE 3 de abril), de Bases del Régimen Local.

Resuelvo

Primero. Modificar la fecha de constitución y composición de la Comisión de Evaluación en el proceso selectivo de referencia, prevista para el día 19 de enero de 2024, pasando a ser dicha fecha el 11 de marzo de 2024 a las 09:00 h. en la Sala de Videoconferencias de la Diputación Provincial y constituida de la siguiente forma:

Presidente/a:

Titular: Antonio Pérez de la Torre

Suplente: Eduardo Molina Magaña

Vocales:

Titular: Miguel Ángel Cruz Garrido

Suplente: Ramón Carpena Morales

Titular: José Luis Sáez Quesada

Suplente: Francisco Javier Barbero León

Titular: María Dolores Mateos Salido

Suplente: Esperanza Romero Ramírez

Secretario/a:

Titular: Concepción González Orduña

Suplente: María José Frutos Montes

Segundo. Publíquese la presente modificación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para general conocimiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de enero de 2024.- La Diputada de Recursos Humanos (PD Resol. nº 437 de fecha 04/07/2023), PILAR PARRA RUIZ.